



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 6, No. 41

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Julio 31 de 1991

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior efectuada el 7 de junio de 1991 y de la Sesión Extraordinaria efectuada el 17 de junio del año en curso.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos Generales.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Julio 31 de 1991

13:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum (artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplieron 25 años de servicios en esta Universidad.
- III. Entrega de reconocimientos a la labor académica administrativa durante el período 1988/1991 desarrollada por los señores Directores de Facultades y Escuelas, así como a Coordinadores de Área.
- IV. Entrega de oficios comunicando designación como Directores a quienes resultaron electos en Sesión Extraordinaria de junio 17 de 1991

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Agosto 30 de 1991

11:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 31 de julio de 1991 y de la Sesión Extraordinaria del 31 de julio de 1991.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos Generales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez *Secretario Académico* / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de Finanzas* / L.A.E. Jorge León Hernández *Secretario Administrativo* / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez *Secretario de Extensión Universitaria*

SUMARIO

Sesión Ordinaria de Consejo Julio 31 de 1991

I. Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II. Aprobadas las actas de las sesiones: ordinaria del 7 de junio y Extraordinaria del 17 de Junio de 1991	4
III. Toma de protesta a nuevos Consejeros	4
IV. Informes del señor Rector	4
• <i>Asuntos académicos</i>	
• <i>Premios y Distinciones</i>	
• <i>Visitas a nuestra Universidad</i>	
• <i>Extensión Universitaria</i>	
V. Exámenes profesionales	5
VI. Revalidación de estudios	6
VII. Asuntos generales	7
• <i>Aprobada la redistribución de horas en las materias del plan de estudios de la Licenciatura en Biología.</i>	
• <i>Aprobada la seriación de materias de la Licenciatura en Nutrición.</i>	
• <i>Aprobada la incorporación de estudios a nivel bachillerato de las siguientes instituciones:</i> <i>Escuela Kennedy, S.C.</i> <i>Escuela Particular, Centro Escolar México (San Juan del Río, Qro.)</i> <i>Escuela Particular "Constitución de 1917".</i>	
• <i>Aprobada la Especialidad en Ingeniería: Sistemas de Transporte y Distribución de Carga y la modificación al plan de estudios de la Maestría en Ingeniería: Sistemas de Transporte y Distribución de carga.</i>	
• <i>Autorizada la impartición de la asignatura "Seminario de Endoparodncia" dentro de la Especialidad en Endodoncia, que cursaron los alumnos inscritos en el semestre pasado.</i>	
• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i>	
• <i>Se autoriza la creación de la Secretaría de Extensión Universitaria y es nombrado como titular de la misma el Ing. Salvador Guzmán Rodríguez.</i>	

Sesión Extraordinaria de Consejo Julio 31 de 1991

I. Lista de asistencia y declaración de quórum	12
II. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplieron 25 años de servicios en esta Universidad	13
III. Entrega de reconocimiento a la labor académica administrativa durante el período 1988/1991, desarrollada por los señores Directores de Facultades y Escuelas así como a los Coordinadores de Area	13
IV. Entrega de Oficios comunicando designación como Directores a quienes resultaron electos en Sesión Extraordinaria de junio 17 de 1991	14

Sesión Ordinaria de Consejo Agosto 30 de 1991

I. Lista de asistencia y declaración de quórum	15
II. Aprobadas la actas de: la Sesión Ordinaria de julio 31 y de la Sesión Extraordinaria de julio 31 de 1991	16
III. Toma de protesta a nuevos Consejeros	16
IV. Informes del señor Rector	16
• <i>Eventos Académicos</i>	
• <i>Visitas a nuestra Universidad</i>	
• <i>Cursos a realizar</i>	
• <i>Muestra de Teatro</i>	
• <i>En el edificio "Dr. Octavio S. Mondragón" estará funcionando la Licenciatura en Biología</i>	
• <i>Extensión Universitaria</i>	
• <i>Sesión Extraordinaria, septiembre 17 de 1991</i>	
V. Exámenes profesionales	18
VI. Revalidación de Estudios	19
VII. Asuntos Generales	19
• <i>Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos</i>	

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO
31 DE JULIO DE 1991
11:00 HORAS**

I. Lista de Asistencia

- Ing. Jesús Pérez Hermosillo
*Rector y Presidente del Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Querétaro* ✓
- Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario ✓
- Lic. José María Hernández Solís
Representante del Gobierno del Estado X
- Dr. Salvadór Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas ✓
- Dr. Carlos Alcocer Cuarón
Coordinador del Area de Ciencias de la Salud y Agropecuarias ✓
- Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUAQ ✓
- Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ ✓
- Sr. Raúl Rito Juárez
Presidente de la FEUQ X

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	X Pedro Ochoa Aguillón ✓ J. Luis Duardo Trejo ✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	✓ José Jesús López Luna ✓ Angelina Larios Solís ✓
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓ José Gpe. Rivas Guzmán X
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	X Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	X Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bani	✓ Ramiro de la Vega Olvera X Juan Carlos Solórzano Godínez X
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez X J. Guadalupe Cabrera Cabrera X
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	✓	
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓ Lic. Ana Isabel Roldán Rico en representación del Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez ✓	
ESCUELA			
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázares	✓ Belzabeth Tovar Luna X Araceli Coral Romero Valencia X
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián X Aurelio Rodea Lira X
Bellas Artes	Profr. Angel Fdez. Nieto en representación del Profr. Luis Olvera Montaño	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla ✓ Hury Méndez Olvera X
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez X Rosalba Corona Martínez ✓
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓	
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓	

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 7 de junio y de la Sesión Extraordinaria del 17 de junio de 1991

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Sociología			Sulima del Carmen García Falconi
ESCUELA			
Medicina Veterinaria y Zootecnia		*MVZ Elfego S. Hernández Martínez	
Informática		Ing. Juan José Gaytán Acuña	Mónica Rivera Mejorada Rodolfo Esquivel Lerma

* según consta en el cuerpo del acta el H. Consejo Univeversitario acordó la dispensa señalada en el art. 3, Fracción III, del Estatuto Orgánico

IV. Informes del señor Rector

• *Asuntos Académicos*

Como se ha venido haciendo intersemestralmente a través de la Dirección de Docencia se ofrecieron en esta ocasión 25 cursos de actualización para nuestros docentes universitarios.

Asimismo, en la Facultad de Química, del 1o. al 5 de julio se ofreció el curso-taller de *Cromatografía de gases, Espectrometría de masas*, el cual forma parte de un programa de educación continua en Química Analítica. Coordinado por la Escuela de Enfermería de nuestra Universidad y por el Instituto Mexicano del Seguro Social se realizó con bastante éxito el Simposio *Perspectivas en la atención de enfermería al paciente en estado crítico*.

Quiero también destacar que en este semestre egresan las primeras generaciones, tanto de la licenciatura en Informática como de Filosofía; las cartas de pasantes para Informática ya fueron entregadas y esperamos hacer lo propio el próximo 30 de agosto para los egresados de la primera generación de licenciatura en Filosofía.

A principios de julio, acompañado por el Mtro Carlos Méndez, Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación Académica, asistimos al *Seminario Internacional sobre Evaluación Educativa, el caso de México*, impartido en Valle de Bravo, por expertos internacionales dirigidos por el Dr. Llad Phillips.

En el aspecto académico quiero destacar también que el pasado 23 de julio tuvo lugar la inauguración de las instalaciones del Centro de Investigación en Electroquímica, que esperamos estará seriamente apoyado por la S.P.P. En este acto se firmó un convenio con cuatro

instituciones participantes: la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Querétaro, el CONACYT y el Gobierno del Estado de Querétaro a través del CONCYTEQ. Se ha estado trabajando desde hace tiempo con investigadores de muy alto nivel, no sólo nacional sino internacional, dirigidos por el Dr. Yunny Meas quien es reconocido internacionalmente en el campo de la Electroquímica. A la inauguración de estas instalaciones asistieron entre otros: Por parte de la Universidad el Mtro. Carlos Campillo Sanabria, Director General de los Centros de Investigación; Dr. Fausto Alzati Araiza, Director General del CONACYT; Dr. Gustavo Chapela Castañares, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana; Dr. Julio Rubio, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Ixtapalapa; Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador del Estado y el Dr. Gabriel Siade Barquet, Director General del CONCYTEQ.

• *Premios y distinciones*

Con lo que respecta a premios y distinciones por parte del Club Rotario y dentro del Programa *Premio a Profesionales* que lleva a cabo el Club Rotario, al desarrollarse por primera ocasión este programa en la ciudad de Querétaro y por ser nuestra Universidad la Institución de Educación Superior que surgió primero en el estado, fueron distinguidos y premiados cinco de nuestros alumnos, cada uno representativo de cada área, y se tomó en cuenta fundamentalmente su aprovechamiento académico. En los años siguientes, como nos lo ha manifestado el Club Rotario, se continuará el programa y ya, por medio de sorteos se elegirá a la Escuela o Universidad cuyos alumnos se pretendrán galardonar. Además de los premios CONCYTEQ 1991, a los que ya

hice alusión en la pasada Sesión Ordinaria, quiero destacar el reconocimiento que se dio al Dr. Carlos Alcocer Cuarón, de parte de los 28 Consejeros Científicos del CONCYTEQ, por el apoyo dado al organismo en mención desde que fueron nombrados por el Gobernador del Estado en 1989. Dentro de este premio también la maestra Dolores Cabrera Muñoz recibió un reconocimiento por su destacado desarrollo académico dentro de la Universidad de Morelos; ella compartió créditos con el Mtro. Sergio Cervantes Pérez, quien está cursando su posgrado en la Universidad de Guadalajara.

• **Visitas a nuestra Universidad**

En el rubro de visitas a nuestra Universidad, tuvimos la visita de una comitiva, correspondiendo a la que hicimos nosotros a la Universidad de California en el Campus de Santa Bárbara; viene un equipo de trabajo de aquella institución realizando investigaciones de campo en Antropología. El pasado 4 de julio, tuvimos también la visita de una comitiva integrada por representantes de diversas Universidades Norteamericanas, quienes a través de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, realizan un recorrido por México y lo van a continuar por América Central, según lo comentaban, para conocer el campo de posibles investigaciones e intercambios con ellos.

• **Extensión Universitaria**

Con lo que respecta a Extensión Universitaria específicamente con Servicio Social, deseo informar que a partir del sábado 13 de julio dio comienzo el Programa de Servicio Social en la Sierra Gorda, como lo hemos hecho ya en varios semestres, éste se realiza en su tercera fase y el próximo sábado 31 de agosto de 1991 es la clausura de este programa en el que están participando 35 prestadores de servicio social de nuestra universidad.

Con el fin de continuar con un programa denominado *Encuentro con...*, en esta ocasión correspondió a la colonia *La Trinidad* recibir sus beneficios.

En el aspecto de publicaciones, el 14 de junio en la Facultad de Química se presentó el libro *Tecnología Educativa* del Dr. Angel Díaz Barriga. Organizada por la Embajada de Italia y nuestra Universidad, el 21 de junio tuvimos la presentación del libro *Metafísica y Persona*, de Mauricio Beauchot, en la Sala de Exposiciones del Patio Barroco, y el día 28 la Escuela de Filosofía presentó el número 5 de la Revista *Auriga*.

Los cursos de verano que realiza la Dirección de Extensión Universitaria, dirigidos a toda la sociedad queretana, fueron clausurados el pasado mes de junio.

En los eventos artísticos, el día 20 se presentó el concierto de *Voz y guitarra*, organizado también por la Embajada de Italia, que ha estado colaborando activamente con nosotros, esto fue los días 21 y 22 y, en el Teatrino del Patrio Barroco, se presentó la obra *Una niña se columpiaba* por el grupo de teatro CUR de la ciudad de San Luis Potosí. Esto es lo que tenemos que informar en esta sesión, muchas gracias.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades, Escuelas y Planteles, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El H. Consejo de Estudios de Posgrado emitió acuerdos favorables para que puedan aspirar al grado de:

MAESTRO EN DERECHO FISCAL

C. Arturo Ruiz Flores

MAESTRO EN DERECHO PENAL

C. Luis Gonzalo Sánchez Vargas

MAESTRO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

C. Marco Antonio Carrillo Pacheco

MAESTROS EN PSICOLOGIA CLINICA

C. Ma. Del Carmen Araceli Colín Cabrera

C. Andres Velázquez Ortega

DIPLOMA DE ESPECIALIZACION CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA

C. Gustavo Quiroga Martínez

DIPLOMA DE ESPECIALIZACION CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COMUNITARIO

C. Raquel Acuña Cervantes

C. María Alejandrina Franco Esguerra

C. M. Martha Gonzalez Esquivel

C. Ma. Gracia Martinez Ortiz

C. Ana María Olvera Cázares

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

C. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

MAESTRIA EN INGENIERIA (HIDRAULICA)

C. Francisco Javier Meré Alcocer

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Jaime Alcocer Durán
Hilda Ayala Santamaría
Arnoldo Delgado Romero
Margarita Díaz Vargas
José Luis Javier Nieves Rodríguez
Elizabeth Ordóñez Castillo
Hugo Raúl Pitta Rodríguez
Rita Rojas Ochoa
José Antonio Sanabrais Medina
María de los Dolores Vega Bañuelos
Ma. Eugenia Verduzco Cuéllar
Julio Zamora Manrique

CONTADOR PUBLICO

Angélica del Carmen Ayala Guerrero
José Alvarez Ramírez
Socorro Bañuelos Muñoz
Lidia Guadalupe Carrillo Cabrera
Ana Laura Cedillo Vela
Gladys del Carmen Copado Silva
María Dolores Chávez Uribe
Edith Verónica Díaz Almaraz
Mario Gudiño Bazaldúa
Víctor Manuel Hernández Rodríguez
David Infante Cárdenas
Teresita Jaime Carrasco
Guillermina Juárez Rocha
Beatriz López Olvera
Martín Mendieta Uribe
Luz del Carmen Mendoza Pantoja
Elvira Lorena Michaus Ramírez
Raúl Nieves Grimaldi
Alejandro Olvera Uribe
Paulina Padilla Díaz
José Raúl Paniagua Torres
Norma Belinda Pérez Estrada
José Filiberto Plaza Pedraza
Raquel Ma. Guadalupe Rangel Aguirre
Griselda Rosana Adriana Rico Reséndiz
Sandra del Carmen Rivera Avila
Alma Delia Rivera Olgún
Bertha Olga Salazar Rodríguez
Diana Oliva Salazar Rodríguez
Tomas Sanchez Moreno
Leticia Sanchez Morfín
J. Celestino Adolfo Soto Sánchez
Laura Ivonne Subias Rebollo
Antonio Tecozautla García
Caro Lina Uribe Olgún
Marisela Valencia Benitez

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Pedro Rocha Tafoya
Virginia Hernández Balderas
David Salvador Arana Llamas
Ma. Auxilio Ariza Franco
Juan Martín Sánchez Bautista
Guillermo Avila Rodríguez
Leonor Claudia Vega Manríquez

FACULTAD DE MEDICINA

Miguel Angel Ugalde Soria
Marina Calvo Coronado

ESCUELA DE ENFERMERIA

ENFERMERAS

Karina Bustos Fajardo
Laura Ferrusca Aboytes
Alejandra Olgún Vega
Isabel Rojas Rivera
Martha Salomé Orduña Cruz
Alicia Vázquez Hinojosa

VI. Revalidación de Estudios

Con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de las distintas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas

ESCUELA DE BACHILLERES

Eduardo Arriola Velazco
Jorge Ayala Bañales
Miguel Angel Morales Bárcenas
Carolina Romero Chávez
César Santana Franco
Miguel Angel Suárez Piña
Mireya Trujano Solís

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Maritza de la Concepción López Calvillo

FACULTAD DE MEDICINA

Juan Gutiérrez Mejía
Efrén Gutiérrez Mejía

FACULTAD DE DERECHO

J. Gustavo Martínez García
Sonia Falcón Angeles

VII. Asuntos generales

• **Aprobada la redistribución de horas en las materias del Plan de estudios de la Licenciatura en Biología.**

Previa lectura por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez al acuerdo del Area de Ciencias Básicas, que a continuación se transcribe, el H. Consejo Universitario por unanimidad de votos tuvo a bien ratificarlo en todos sus términos.

Una vez estructurado el cuerpo docente que se encargará de dar el soporte teórico, práctico y de investiga-

ción al 2do. año de la Licenciatura en Biología, se procedió a analizar los programas de las materias que se impartirán durante dicho año, llegándose a la conclusión de que la carga horaria para las materias de Diversidad de los Seres Vivos I y II resulta insuficiente, dado que durante dichos cursos se requiere de bastante trabajo de campo y de laboratorio, que le permita a los alumnos coleccionar, clasificar, identificar y estructurar sus colecciones de organismos, tanto del reino vegetal como animal. Por tal motivo, sometemos a su consideración una redistribución de las horas asignadas originalmente proponiendo la siguiente readecuación:

MATERIA	TEORIA	LABORATORIO
Diversidad de los seres vivos I	4 horas	4 horas
Diversidad de los seres vivos II	4 horas	4 horas
Biología celular	4 horas	4 horas
Biofísica	4 horas	4 horas

• **Aprobada la seriación de materias de la Licenciatura en Nutrición**

Con la lectura por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, del oficio solicitud suscrito por el Director de la Facultad de Medicina, Dr. Salvador Guerrero Servín, respecto a la propuesta de seriación de las materias del

cuarto año de la Licenciatura en Nutrición; y la intervención del Mtro. Carlos Dorantes González solicitando se aclare el contenido de la materia Socioantropología y del señor Rector indicando la conveniencia de que se atienda esta petición, el H. Consejo Universitario tuvo a bien RATIFICAR la propuesta presentada en los siguientes términos:

4º AÑO:

24 Seminario IV

25 Socioantropología

26 Diagnóstico Clínico de Nutrición

27 Microbiología e Higiene de los Alimentos

28 Legislación y normas de los Alimentos

29 Programa de nutrición a la comunidad

30 Diagnóstico nutricional de la comunidad

31 Laboratorio Multidisciplinario IV

SERIACION

Seriado con Dietología y Dietoterapia (21) y Taller de Dietología y Dietoterapia (22).

Seriado con Microbiología (10)

Seriado con: Dietología, Dietoterapia (21), Taller de Dietología y Dietoterapia (22) y Laboratorio Multidisciplinario IV (23)

• **Aprobada la incorporación de estudios a nivel Bachillerato de las siguientes Instituciones: Escuela Kennedy, S.C.; Escuela Particular Centro Escolar México (en San Juan del Río, Qro.); Escuela Particular, Constitución de 1917**

Con la información por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez indicando que de la Escuela de Bachilleres llegaron 3 dictámenes, cada uno acompañado de un informe, con la opinión favorable para la incorporación de estudios a nivel Bachillerato, el H. Consejo Universitario tuvo a bien emitir el siguiente ACUERDO:

"Tener como legal la incorporación de los estudios de Bachillerato de las siguientes instituciones: ESCUELA KENNEDY, S.C., ESCUELA PARTICULAR, CENTRO ESCOLAR MEXICO (SAN JUAN DEL RIO, QRO.) Y DE LA ESCUELA PARTICULAR CONSTITUCION DE 1917, en la inteligencia de que deberán cumplir con todas las disposiciones que en materia de incorporación rijan en la Universidad Autónoma de Querétaro".

• Aprobada la Especialidad en Sistemas de Transporte y distribución de Carga y la modificación al Plan de estudios de la maestría en Ingeniería: Sistemas de Transporte y Distribución de Carga

En primer término el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez dio lectura al siguiente oficio:

El suscrito, en calidad de *Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado*, me dirijo a usted para solicitar tenga la amabilidad de someter a consideración del H. Consejo Universitario la creación de la

Especialidad en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga, así como la modificación al plan de estudios de la Maestría con el mismo nombre, programas que presenta la Facultad de Ingeniería y que han sido aprobados por el Consejo de Estudios de Posgrado, en su Sesión Ordinaria del 30 de julio del presente año. Le adjunto la propuesta completa de ambos programas a la vez que le anticipo mi agradecimiento saludo.

Abundando sobre los proyectos que presentan a la consideración del H. Consejo Universitario, según consta en el acta de la presente sesión, también intervinieron: el Ing. José Luis Mendoza Cedillo, el Ing. Tristán Ruiz Lang y el Ing. Jesús Alonso Mota; concluidas estas intervenciones, el H. Consejo Universitario ACORDO favorablemente la modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga; así como la creación de la Especialidad en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga, conforme al Plan de Estudios que fue presentado al H. Consejo Universitario conforme a los siguientes planes de estudio:

EPECIALIDAD EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA

SEMESTRE 1	ANALISIS DE SISTEMAS DE TRANSPORTE	TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE Y MANEJO DE CARGA I	SISTEMAS LOGISTICOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE
SEMESTRE 2	GEOGRAFIA DEL TRANSPORTE	TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE Y MANEJO DE CARGA II	DISTRIBUCION FISICA INTERNACIONAL	MICROECONOMIA DEL TRANSPORTE

MODIFICACION A LA MAESTRIA EN INGENIERIA, SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA

PRIMER SEMESTRE: MATERIA ECONOMIA DEL TRANSPORTE I	PASA AL II SEMESTRE	CON EL NOMBRE MICROECONOMIA DEL TRANSPORTE
SEGUNDO SEMESTRE: MATERIA SISTEMAS LOGISTICOS I	PASA AL I SEMESTRE	CON EL NOMBRE DE IGUAL
ECONOMIA DEL TRANSPORTE II	III SEMESTRE	MACROECONOMIA DEL TRANSPORTE
TERCER SEMESTRE: MATERIA SISTEMAS LOGISTICOS II	PASA AL II SEMESTRE	CON EL NOMBRE DE DISTRIBUCION FISICA INTERNACIONAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE	I SEMESTRE	IGUAL

* Se SUPRIME del IV SEMESTRE la materia de SEMINARIO DE ADMINISTRACION DEL TRANSPORTE.

* Se CREAN las materias METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION y MODELOS DE OPTIMIZACION APLICADOS AL TRANSPORTE DEL II Y III semestre.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1	MODELOS DE PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	ANALISIS DE SISTEMAS DE TRANSPORTE	TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE Y MANEJO DE CARGA I	SISTEMAS LOGISTICOS I	ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE
2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	GEOGRAFIA DEL TRANSPORTE	TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE Y MANEJO DE CARGA II	DISTRIBUCION FISICA INTERNACIONAL	MICROECONOMIA DEL TRANSPORTE
3	TRABAJO DE INVESTIGACION	MODELOS OPTIMIZACION APLICADOS AL TRANSPORTE	DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS		MACROECONOMIA DEL TRANSPORTE
4	ELABORACION DE TESIS		TEMAS ESPECIALES		

NOTA: Es conveniente destacar, que en el I y II Semestres los programas de Especialidad y Maestría se complementan ampliamente, excepto que en la Especialidad, en los dos primeros semestres, no se requiere cursar las materias MODELOS DE PROBABILIDAD Y ESTADISTICA y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, que corresponden al Plan de Estudios de la Maestría. En estas condiciones se optimizan los recursos, se abre una nueva alternativa y no se descuida el objetivo de investigación que deben cumplir todas las maestrías de nuestra Institución.

La especialidad, como está definido en nuestros posgrados, tendrá una orientación hacia la profundización de conocimientos con objetivos prácticos.

- **Autorizada la impartición de la asignatura "Seminario de Endoparodncia" dentro de la Especialidad en Endodncia, que cursaron los alumnos inscritos el semestre pasado**

El H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la propuesta que presenta el Consejo de Estudios de Posgrado en los siguientes términos.

"Por este conducto me permito solicitarle tenga la amabilidad de poner a consideración del H. Consejo Universitario, el acuerdo del Consejo de Estudios de Posgrado en su Sesión Ordinaria del 30 de julio del presente año, referente a la *Especialidad en Endodncia*. Durante el semestre académico pasado, se ofreció un Seminario de Parodncia en el IV semestre de dicha especialidad, asignatura que no corresponde en rigor a lo que se tiene aprobado en el plan de estudios, pues ya en el III semestre a los estudiantes se les había impartido el Seminario de Parodncia. En verdad el curso que bajo el nombre de *Parodncia* se repitió, es más bien *Endoparodncia* y con un contenido distinto al que se ofreció en el III semestre. Una vez presentada esta irregularidad, la cual no es imputable a los estudiantes, el Consejo de Estudios de Posgrado autorizó la asignatura "Seminario de Endoparodncia", el cual cuenta con 2 créditos, por tanto la asignatura producto del IV semestre, a la cual se inscribieron los estudiantes debería tener el nombre de *Endoparodncia*, el cual debe aparecer en los certificados correspondientes, en caso de

autorizarlo el H. Consejo Universitario. Así mismo, derivado del análisis del Consejo de Estudios de Posgrado, se sugirió y se autorizó que en el plan de estudios puedan incluirse otros seminarios no específicos, siempre y cuando el Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Medicina tenga a bien aceptarlos, lo cual se notificará a la Dirección de Estudios de Posgrado. Es conveniente aclarar que en el posgrado de Endodncia, en cada uno de los cuatro semestres, es posible llevar un seminario, y que este puede variar según el interés de los estudiantes y de acuerdo a las posibilidades y oportunidades que pueda ofrecer la Institución."

- **Solicitudes turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos**

En los términos acostumbrados serán turnadas a las distintas comisiones de asuntos académicos las peticiones que presentan los siguientes alumnos:

POR LA FACULTAD DE DERECHO

Eladia Ramón García
Ma. Guadalupe Macín Luna

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES

Alberto Octavio Alcántara Castañeda
María del Carmen Rodríguez Vega

POR LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:

Laura Silvia Gallegos Martínez

• **Se autoriza la creación de la Secretaría de Extensión Universitaria y es nombrado como titular de la misma el Ing. Salvador Guzmán Rodríguez**

En primer término se hace del conocimiento del H. Consejo Universitario la propuesta que en los siguientes términos presenta el Sr. Raúl Rito Juárez, Presidente de la FEUQ:

"Querétaro, Qro., julio 3 de 1991, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector de la U.A.Q., y Presidente del H. Consejo Universitario de la U.A.Q. Presente. Por este conducto nos permitimos enviarle un cordial saludo, a la vez que ponemos a su consideración la siguiente petición, bajo los siguientes considerandos:

PRIMERO.- Que la Dirección de Extensión Universitaria es la encargada de vincular a la U.A.Q., con la sociedad.

SEGUNDO.- Que es el conducto para desarrollar las actividades de Servicio Social de los estudiantes de las diferentes Facultades y Escuelas de la U.A.Q., y revertir los conocimientos adquiridos en la misma a la sociedad.

TERCERO.- Que es quien cierra el círculo en cuanto a la formación integral del estudiantado por medio del deporte.

CUARTO.- Que es quien difunde la cultura y el quehacer universitario.

Por las anteriores consideraciones es que nos dirigimos a usted para solicitarse se eleve a rango de Secretaría a la actual Dirección de Extensión Universitaria, ya que este cambio traería consigo el dotarla de una infraestructura que le permita desempeñar y desarrollar sus actividades al 100%, y asimismo se le dotaría de una posición jerárquica que lograría engrandecer cada una de las áreas antes mencionadas, todo esto en beneficio de las partes que conformamos nuestra institución. Sin más por el momento y esperando su positiva respuesta le reiteramos nuestras personales consideraciones. Atentamente. Por la verdad con honor.

Con la intervención por parte del Señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo indicando que cuando recibió el oficio le pidió al Ing. Salvador Guzmán Rodríguez que hiciera algunas consideraciones, y que éste, en cumplimiento de su encomienda elaboró un documento que les fue distribuido y manifestando su extrañeza ante la ausencia del Presidente de la F.E.U.Q."

Al respecto y quedando a consideración del H. Consejo Universitario se dieron distintas intervenciones del Ing. Salvador Guzmán Rodríguez, del Mtro. Carlos Do-

rantes González, del Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui, del Profr. Adalberto Martínez Arias, del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, del Ing. José Luis Mendoza Cedillo, del Lic. Hugo Sánchez Vélez y del Sr. Enrique Rabell García, mismas que de manera resumida aparecen en el acta de la presente sesión.

Habiéndose sometido a votación dos propuestas se manifestaron 32 votos a favor de que el oficio presentado por el Sr. Raúl Rito Juárez, sea acordado en la presente sesión y tres votos para que se presente y resuelva en una próxima.

Conocido el resultado de la votación anterior el H. Consejo Universitario aprobó con 33 votos a favor, y una abstención manifestada por el Mtro. Carlos Dorantes González, la creación de la Secretaría de Extensión Universitaria.

El Señor Rector Ing. Jesús Pérez Hermosillo manifiesta que una vez aprobada la creación de esta Secretaría quiere nombrar como titular de la misma al Ing. Salvador Guzmán Rodríguez; aclarando que se une a los comentarios vertidos por el Lic. Hugo Sánchez Vélez, por el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco y en general, por la opinión de este consejo en el sentido de que se trabaje, que se haga una amplia consulta y que se elabore este documento que deberá ser presentado para la aprobación de este H. Consejo Universitario, en un plazo de dos meses.

El Ing. Salvador Guzmán Rodríguez expresa:

"Quiero agradecer el honor que se me ha conferido al nombrarme Secretario de Extensión Universitaria, me da gusto seguir colaborando en la toma de decisiones de la Universidad; quiero ofrecer mi experiencia y ponerla al servicio de la causa universitaria; me congratulo de estar presente en esta discusión porque me permite iniciar desde ya el trabajo que es inquietud del Consejo Universitario y poder así, de acuerdo con lo que señala el Artículo 20 del Estatuto Orgánico en el sentido de que el Secretario tiene la facultad de acordar con el Rector el manual de operatividad y de normatividad de su Secretaría en cuanto a cómo estará estructurada en direcciones y coordinaciones, etc., y sobre todo a las modificaciones que pudieran tener los reglamentos que ya existen, consideraciones y modificaciones que en su momento serán presentadas al Consejo Universitario, les ofrezco trabajar intensamente para tener ese proyecto en el plazo de dos meses, es decir de la próxima sesión ordinaria a la siguiente."

Por su parte el Mtro. Carlos Dorantes González intervino aclarando el por qué de su abstención, manifestando su disposición para colaborar ampliamente con el Ing. Salvador Guzmán Rodríguez en la elaboración de este proyecto; y solicitando que se haga un llamado de

atención al Sr. Raúl Rito Juárez, quien sabedor de la trascendencia de su propuesta no estuvo presente en esta sesión.

Se dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
31 DE JULIO DE 1991
13:00 HORAS

I. Lista de Asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo <i>Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro</i>	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez <i>Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario</i>	✓
Lic. José María Hernández Solís <i>Representante del Gobierno del Estado</i>	×
Dr. Salvador Ruelas Candelas <i>Secretario de Finanzas</i>	✓
Dr. Carlos Alcocer Cuarón <i>Coordinador del Area de Ciencias de la Salud y Agropecuarias</i>	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo <i>Secretario General del SUPUAQ</i>	✓
Sr. Sergio Romero Serrano <i>Secretario General del STEUAQ</i>	✓
Sr. Raúl Rito Juárez <i>Presidente de la FEUQ</i>	×

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	× Pedro Ochoa Aguillón / J. Luis Duardo Trejo ✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	✓ José Jesús López Luna ✓ Angelina Larios Solís ✓
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓ José Gpe. Rivas Guzmán ×
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	× Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	× Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bani	✓ Ramiro de la Vega Olvera × Juan Carlos Solórzano Godínez ×
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez × J. Guadalupe Cabrera Cabrera ✓
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	✓	
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓ Lic. Ana Isabel Roldán Rico en representación del Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez	Sulima del Carmen García Falconj ✓ ✓
ESCUELA			
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázares	× Belzabeth Tovar Luna × Aracel Coral Romero Valencia ×
Bachilleres	Ing. Hugo Sánchez Vélez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián × Aurelio Rodea Lira ×
Bellas Artes	Profr. Angel Fdez. Nieto en representación del Profr. Luis Olvera Montaño	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla ✓ Hury Méndez Olvera ×
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez × Rosalba Corona Martínez ✓
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓ Ing. Juan José Gaytán Acuña	✓ Mónica Rivera Mejorada ✓ Rodolfo Esquivel Lerma ✓
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓ M.V.Z. Elfego S. Hernández Martínez	✓

II. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplieron 25 años de servicios en esta Universidad

El señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo dirigió las siguientes palabras:

"Agradecemos su asistencia a esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, ya que cada año, cercano a la fecha del 15 de mayo tenemos por costumbre hacer un reconocimiento público a los maestros que han cumplido 25 años de servicios a la Universidad; para premiar a nuestros maestros que se destacan no solamente por su labor continuada sino porque forman ya parte inherente de nuestra Institución, al honrarlos a ellos, nos estamos honrando a nosotros mismos y puede decirse que somos el conductor del agradecimiento de las muchas generaciones de alumnos que han pasado por sus manos; La Universidad Autónoma de Querétaro no podría ejercer sus funciones de alta calidad educativa si no fuera por la labor tenaz de nuestros maestros. El año pasado cumplieron 25 años de labor continua los doctores: Enrique Rabell Fernández y Salvador Guerrero Servín y en este año están cumpliendo 25 años también la Profra. Aurora Yvette Silva Rodríguez, el Quím. Marco Antonio Pedro Vela Fuerte, el Ing. Rodolfo Magnus Galán, el Quím. Felipe Olmos Olmos, la Lic. en Enf. Ma. Teresa González Guerrero y la Q.F.B. Zoila Montes Martínez. A todos ellos, muchas felicidades."

Atendiendo a la invitación que se les hizo para pasar al presidium, pasaron a recoger su Medalla de Plata por 25 años de servicios los maestros universitarios: Dr. Enrique Rabell Fernández (por estar ausente en su nombre la recogió su hijo el joven Enrique Rabell García); el Dr. Salvador Guerrero Servín; la Profra. Aurora Yvette Silva Rodríguez; el Quím. Marco Antonio Pedro Vela Fuerte, el Ing. Rodolfo Magnus Galán, el Quím. Felipe Olmos Olmos, y la Q.B.F. Zoila Montes Martínez, desahogando de esta manera el punto II del orden del día.

III. Entrega de reconocimientos a la labor académica y administrativa durante el período 1988/1991, desarrollada por los señores Directores de Facultades y Escuelas, así como a Coordinadores de Area, que concluyeron su período en junio 17 del año en curso

• Palabras del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo

"Por este medio también queremos reconocer la labor académica y administrativa llevada a cabo por los señores Directores de Facultades y Escuelas así como por los Coordinadores de Area que concluyeron su período el 17 de junio de 1991. En gran parte se debe a su lealtad para la Institución, a su espíritu universitario, a su don de gentes, el que la labor académica y administrativa puede llevarse con la total armonía con la que se distingue a nuestra Universidad en los últimos tiempos y que van en directo beneficio de los estudiantes; los señores Directores de Facultades y Escuelas y Coordinadores de Area, no escatiman tiempo ni esfuerzo para que los asuntos de su competencia, puedan ser resueltos oportuna y eficazmente. Por mi conducto la Universidad se los reconoce y les entrega un sencillo testimonio, que voy a pedir al Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, nos haga conocer su contenido."

Toma la palabra el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, y lee el texto de los testimonios que dicen:

"La Universidad Autónoma de Querétaro, otorga el presente Testimonio a ... EN RECONOCIMIENTO A LA FRUCTIFERA LABOR DESARROLLADA AL FRENTE DE SU AREA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE JULIO DE 1988 A JUNIO 17 DE 1991, LA CUAL CONTRIBUYO A ELEVAR EL NIVEL ACADEMICO DE NUESTRA ALMA MATER".

A continuación se nombró a los siguientes Directores y Coordinadores, quienes pasando al presidium recogieron el pergamino respectivo:

POR LA FACULTAD DE QUIMICA
Mtro. Salvador Lecona Uribe
POR LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco
POR LA FACULTAD DE DERECHO
Lic. Salvador Franco Sánchez
POR LA FACULTAD DE INGENIERIA
Ing. José Luis Mendoza Cedillo
POR LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. Carlos Alcocer Cuarón
POR LA ESCUELA DE ENFERMERIA
Lic. en Enf. María Eugenia Peñalosa Servién
POR LA ESCUELA DE BACHILLERES
Ing. Salvador Guzmán Rodríguez
POR LA ESCUELA DE BELLAS ARTES
Profr. Adalberto Martínez Arias
(julio 15 de 1988 a enero 30 de 1990)
Profr. Luis Olvera Montaño
(enero 30 de 1990 a junio 17 de 1991)

POR LA ESCUELA DE IDIOMAS
Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui
COMO COORDINADOR DEL AREA SOCIAL
ADMINISTRATIVA

Mtro. Carlos Dorantes González
COMO COORDINADOR DEL AREA DE
HUMANIDADES
Mtro. Francisco Perusquía Monroy

IV. Entrega los oficios a los Directores de las Escuelas y Facultades, quienes resultaron electos en Sesión Extraordinaria de junio 17 de 1991

El Señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, hizo entrega de los oficios a los Directores de las Escuelas y Facultades que fueron constituidas como tales en

Sesión Extraordinaria el 21 de mayo, siendo ellos elegidos como sus primeros Directores.

Atendiendo al llamado que se les formuló, reciben su designación como Directores los siguientes:

POR LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA

Mtro. Carlos Dorantes González

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Mtro. Francisco Perusquía Monroy

POR LA ESCUELA DE MEDICINA Y VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MVZ Pedro Goddard Ensaustiga

POR LA ESCUELA DE INFORMATICA

Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe

Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de julio de novecientos noventa y uno.

ACADEMICO DE NUESTRA ALMATER"
A continuación se nombra a los siguientes Directores y Coordinadores, quienes pasaron al presidium recogiendo el pergamino respectivo.
POR LA FACULTAD DE QUIMICA
Mtro. Salvador Escora Uribe
POR LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
Mtro. Marco Antonio Camino Pacheco
POR LA FACULTAD DE DERECHO
Mtro. Salvador Franco Sánchez
POR LA FACULTAD DE INGENIERIA
Ing. José Luis Mendoza Cedillo
POR LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. Carlos Alcocer Custón
POR LA ESCUELA DE ENFERMERIA
Lic. en Ent. María Eugenia Peñafoza Servín
POR LA ESCUELA DE BACHILLERES
Ing. Salvador Guzmán Rodríguez
POR LA ESCUELA DE BELLAS ARTES
Pto. Adalberto Martínez Arias
Julio 15 de 1988 a enero 30 de 1990
Pto. Luis Olvera Montaño
(enero 30 de 1990 a junio 17 de 1991)

III. Entrega de reconocimientos a la labor académica y administrativa durante el periodo 1988-1991, desahogada por los señores Directores de Facultades y Escuelas, así como a Coordinadores de Área, que concluyeron su periodo en junio 17 del año en curso.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO
30 DE AGOSTO DE 1991
11:00 HORAS

I. Lista de Asistencia

- Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Rector y Presidente del Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Querétaro ✓
- Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario ✓
- Lic. José María Hernández Solís
Representante del Gobierno del Estado X
- Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas ✓
- Dr. Carlos Alcocer Cuarón
Coordinador del Area de Ciencias de la Salud y Agropecuarias ✓
- Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUAQ ✓
- Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ ✓
- Sr. Raúl Rito Juárez
Presidente de la FEUQ ✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	✓ Pedro Ochoa Aguillón J. Luis Duardo Trejo	✓ X
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	✓ José Jesús López Luna Angelina Larios Solís	X ✓
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓ José Gpe. Rivas Guzmán	X
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	X Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	X	
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bains	✓	
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez J. Guadalupe Cabrera Cabrera	X X
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	✓		
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓	Miriam Zepeda en representación de Sulima del Carmen García Falconi	✓
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázares	✓	
Bachillerés	Ing. Hugo Sánchez Vélez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián Aurelio Rodea Lira	✓ ✓
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montañón	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla Hury Méndez Olvera	X ✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez Rosalba Corona Martínez	X ✓
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓ Ing. Juan José Gaytán Acuña	✓ Mónica Rivera Mejorada Rodolfo Esquivel Lerma	✓ X
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓ M.V.Z. Elfego S. Hernández Martínez	✓	

II. Aprobadas las actas de: la Sesión Ordinaria del 31 de julio de 1991 y de la Sesión Extraordinaria de la misma fecha

Al presentar a consideración del H. Consejo Universitario el acta de la Sesión Ordinaria del 31 de julio de 1991, informa el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez que ya se

recibieron en la Secretaría Académica algunas observaciones, específicamente en el asunto relativo a la creación de la Secretaría de Extensión Universitaria, mismas que ya se tomaron en cuenta para hacer las correcciones respectivas. Al no haber ninguna otra observación o modificación, se dieron por aprobadas las actas de las Sesiones: Ordinaria del 31 de julio de 1991 y Extraordinariamente de la misma fecha.

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Sociología		Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez	
Derecho			Juan Gabriel Ballesteros Martínez Víctor Jesús Hinojosa Morales
Humanidades		Mtro. Gabriel Corral Basurto	Gregorio Guerrero Granados Juan José Arreola de Dios
ESCUELA			
Enfermería			Isabel Rivas García Margarita Aranzolo Suárez
Medicina Veterinaria y Zootecnia			Samuel Benjamín Herrera Cruz Juan Manuel Lozano Dorantes

IV. Informes del Señor Rector

• *Eventos Académicos*

El pasado 5 de agosto fue inaugurado el *Curso Intensivo sobre Toxicología de Alimentos*, en el Auditorio del C.E.A.C.A., inauguración que estuvo a cargo del Mtro. Salvador Lecona Uribe.

El 24 de este mismo mes dio inicio el programa *Sábados en la Ciencia*, que viene organizando nuestra Universidad en colaboración con la Academia de Investigación Científica del país.

Considero muy importante resaltar que se ha concretado el apoyo que recibimos para implantar próximamente el Doctorado en Toxicología de Alimentos. Hace un par de meses, fuimos invitados por el Subsecretario de Educación Superior, siete rectores, a una reunión en la que se nos invitó para que los trabajos que ya teníamos presentados desde hace aproximadamente año y medio, en nuestro caso el Doctorado de Toxicología de Alimentos, los volviéramos a analizar para que fueran sujetos de apoyo monetario; se hizo lo conducente, fue

sometido a las instancias de la Secretaría de Educación Pública y ya ha sido aprobado en su parte económica. Desde luego este proyecto también será sometido al análisis y opinión de las instancias universitarias ya establecidas para que finalmente pueda ser presentado a este organismo para su dictamen final. Otro rubro que quiero resaltar es que hemos recibido un importante donativo del Gobierno Federal, a través de las autoridades encargadas de la liquidación de lo que fue CONAFRUT y, en particular de lo que fue la Escuela Nacional de Fruticultura; ya nos empezó a llegar algún equipo —no todo en buenas condiciones—, que estamos concentrando en la Facultad de Química y en las instalaciones de Amazcala, más adelante, valorando las necesidades de las distintas Facultades y Escuelas se reubicará este equipo que perteneció a ENAFRUT. Asimismo, el pasado 6 de agosto se ratificó el Convenio General con el CONCYTEQ, y se firmaron convenios específicos de varios proyectos de investigación que habían quedado pendientes de firma, pero que el apoyo ya se venía recibiendo. Durante los días 7, 8 y 9 de agosto tuve el gusto de asistir a una reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Chihuahua, Chih., a la que

de Extensión Académica, en sus ciclos de Primavera y Verano que se ofrecen a todo el público; con satisfacción constatamos que la comunidad universitaria responde siempre generosamente para extender los beneficios de la cultura y de la ciencia a nuestra sociedad y que ésta manifiesta siempre un interés creciente por los cursos que le ofrecemos.

• **Sesión Extraordinaria próximo 17 de septiembre de 1991**

Finalmente, quiero invitarles para que el próximo 17 de septiembre nos acompañen a la Sesión Extraordinaria de este Consejo en la que se firmará un Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México. Al respecto quiero mencionarles que desde hace tiempo hemos estado en contacto con la UNAM, para que un Centro de Investigaciones en el Área de Neurobiología se pudiera instalar en esta ciudad, tener una relación con el área de Ciencias de la Salud y poder ofrecer estudios de alto nivel de posgrado con investigadores del país también de alto prestigio. El viernes 23 que estuve con el Dr. José Sarukhan Kermez ofreció hacerlo a condición de que hubiera el donativo de un terreno por parte del Gobierno del Estado, el cual ya se consiguió, entonces el día 17 tendremos la siempre honrosa visita del señor Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer y del Dr. José Sarukhan, fecha en la que además de la sesión que acabo de mencionar, tenemos prevista la inauguración del Centro de Informática, que está en el Edificio de Informática que fue instalado con el apoyo del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro (allí están ya 20 equipos que posteriormente pasarán a las Escuelas en donde podrán conectarse a los discos de información de investigación muy amplios y a varias redes del exterior), en principio se tiene también prevista la inauguración oficial de la Biblioteca y Hemeroteca del Lic. J. Guadalupe Ramírez Alvarez; así como las ceremonias de colocación de la primera piedra de lo que serán los edificios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Facultad de Química.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA

José de Jesús Casas Jiménez
Ma. Concepción Olvera Pacheco
Ma. Martha del Carmen Cuéllar Zavala

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Miguel Angel Rosales Medrano

MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS

Ma. Rosa Guadalupe Hernández Mondragón

MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA

Gloria Ma. de Jesús Rosas Rodríguez

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONTADOR PUBLICO

Angelina Alcántara Arias
Martha Celia Avilés Chávez
Ana María Camarena Enríquez
Leticia Gabriela Escobar Maldonado
Luis Francisco Elizarraras Almanza
José Isabel González Pacheco
Irma García Silva
Alfonso Jiménez Rivas
María de la Luz Malagón Castro
José Luis Martínez Origel
Rosa Elena Martínez Rosiles
Bertha Alicia Martínez Velázquez
Carolina Monroy Tapia
Ma. Del Carmen Navarro Gómez
Guadalupe Adriana Ocegüera
Marcela Angel Pérez
Salvador Rosas López
Sergio Hilario Romano Borbolla
Romana Rosalía Salinas Gutiérrez
Obdulia Sáinz Uribe

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ma. Isabel Díaz Trejo
Yadira Ivonne Hernández Ortiz
Juan López Luna
Perla Alicia Oviedo Anaya
Juan Gerardo Salgado Rodríguez
Guillermo Vázquez Navarrete
Juan Manuel Villalobos Baltazar

FACULTAD DE QUIMICA

QUIMICA BILOGO:
Graciela Margarita Alvarez Ramírez

QUIMICO EN ALIMENTOS:
Silvia Lorena Amaya Llano

QUIMICO AGRICOLA:
Rosalía Isabel Pérez González

QUIMICO FARMACEUTICO BILOGO:
Ana Guiomar Pabello Poegner

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA
Ma. Luisa Olalde Ruíz
Alberto Rocha Domínguez
Ma. Salud Vergil Orozco
FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO
Ernesto Aldrete Vergara
Guadalupe Cabrera Rojas
Mario Eliezer García González
David Magaña Aguilar
Enrique Rabell García

FACULTAD DE INGENIERIA

INGENIERO CIVIL:
José Guillermo Carmona Contreras
Rubén Estrella Peralta
Angélica de la Concepción Araiza Aguiñaga
Martín Ibarra Silva
José Manuel Juárez Vielma

**INGENIERO EN INSTRUMENTACION
Y CONTROL DE PROCESOS**
Alfredo Jiménez Mandujano

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
Yolanda Reséndiz Hernández

VI. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Mirtha Aurora Hernández Morado

FACULTAD DE QUIMICA
Ma. Gabriela Portillo Carrillo
Jorge Luis Uehara Navarrete
Laura Josefina Vega Riveroll

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Ma. Luisa Maldonado Moreno
Yuria Weingartshafer

FACULTAD DE DERECHO
Ismael González de Santiago

FACULTAD DE INGENIERIA
Armando Calixto Maldonado
José Luis Montes Rosas

ESCUELA DE BACHILLERES
Marcos Flora Frías
Amador Baylón Jiménez
Blanca Elena León Martínez
Cecilia Adriana León Martínez
Juan Pablo Luna Flores
Socorro Regalado Aguirre

VII. ASUNTOS GENERALES

• Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos

**POR LA FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION**
J. Armando Briones Gutiérrez
Janeth Pizano Ramírez
Laura Silvia Gallegos Martínez y
Pascual Ignacio Bóveda Chávez

POR LA FACULTAD DE QUIMICA
Angélica J. García Bonifant y
J. Carlos Ramírez Baltazar

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
Abdón Ruiz Guerrero
Ismael Barbosa Castillo
Claudia Cárdenas Maldonado
Ma. Teresa Tovar Mendoza
Gabriela Charito Castillo González
Ma. Alicia Vázquez Martínez
Virginia Casas Aguilar
Micaela Suárez Mendoza
Mayola Cabello Gómez
Estela Cervantes Díaz
Judith Balderas Ortíz

Atendiendo las observaciones que aparecen en el cuerpo del acta de la Sesión Ordinaria de Junio 7 de 1991, en cuanto al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales con especialidades en: DISEÑO GRAFICO ó ARTES PLASTICAS ó EDUCACION EN DISEÑO ó EDUCACION EN ARTES PLASTICAS, que apareció publicado en la GACETA No. 39, el Profr. Luis Olvera Montaño, Director de la Escuela de Bellas Artes, presenta el siguiente documento en el que se han incluido las correcciones al documento que se publicó originalmente.

Aprobada la Licenciatura en Artes Visuales con especialidades en: Diseño Gráfico o Artes Plásticas, o Educación en Diseño, o Educación en Artes Plásticas

Previa lectura, por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, del acuerdo favorable emitido por el H. Consejo Técnico del Área de Humanidades y la intervención del Profr. Luis Olvera Montaña quien hizo algunos comentarios respecto a la justificación de la carrera, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la Licenciatura en Artes Visuales con especialidades en: Diseño Gráfico, o Artes Plásticas, o Educación en Diseño o Educación en Artes Plásticas conforme al documento que le fue presentado, del cual, se transcriben a continuación:

1. Objetivo
2. Áreas de estudio
3. Consideraciones al Plan de Estudios
4. Plan de estudios por materias y tiempos
5. Requisitos de ingreso y egreso

1. OBJETIVO

1.1 Formar profesionales con un alto nivel de conocimiento teórico, dominio técnico, capacidad creativa y crítica para la producción, investigación, experimentación, rescate, promoción y preservación de los bienes culturales, en especial los visual-artísticos, nacionales o extranjeros; profesionales capaces de enriquecer los valores estéticos universales y los que fortalezcan nuestra identidad nacional.

2. AREAS DE ESTUDIO

2.1 Área del conocimiento

Objetivo: Aproximar al alumno al conocimiento general del objeto de estudio.

2.2 Área de la Experiencia Histórica

Objetivo: Proporcionar al alumno capacidad para el manejo de las técnicas fundamentales derivadas de la práctica artística actual y la que antecede, en la historia de la producción de bienes culturales visuales.

2.3 Área de producción de bienes culturales

Objetivo: Desarrollar en el alumno la capacidad creativa fundamentada en la teoría y la práctica y orientarlo en la ética-profesional derivada del interés colectivo.

3. CONSIDERACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 El estudio de las Artes Visuales, no es ni de lo teórico ni de lo práctico en forma exclusiva, cuando esto significase no considerar la participación de lo manual y lo racional en el proceso de producción artística. El plan pretende propiciar la consideración crítica del conocimiento a partir de los aspectos varios teórico-prácticos inherente a los procesos de producción, teorización, investigación y difusión de la cultura visual. Las materias que en este contexto se asignan a las tres diferentes áreas pretenden cubrir el objetivo señalado para cada área: la teoría, la técnica o la producción, a que aluden los objetivos de las áreas. Se cubrirán así por ejemplo materias teóricas que reforzarán los aspectos técnicos referidos al área de la experiencia histórica. Considérese la inclusión de las materias, Introducción a las técnicas de investigación y Taller de investigación, en Artes Visuales, en distintas áreas; lo cual es resultado de la necesidad de atención a la teoría o a la práctica para el logro del proceso enseñanza-aprendizaje en un marco de integración e interrelación, que posibilite la verdadera comunicación entre las materias y sus contenidos expresos. Las materias tenderán a cubrir aspectos concretos, para el logro del objetivo de cada área de estudio en un proceso con pretensiones de integración, a partir de su consideración crítica constante.

El trono común en los primeros dos semestres está diseñado con el objeto de que el alumno (con fundamento en el conocimiento de los aspectos teórico-prácticos básicos de las Artes Visuales) elija entre dos opciones de especialidad: Diseño Gráfico o Artes Plásticas.

El alumno que en el tercer semestre eligió Artes Plásticas o Diseño podrá a su vez continuar con el séptimo y octavo semestre su preparación específica en: Diseño Gráfico o Artes Plásticas o cubrir la especialidad en Educación en Diseño o Educación en Artes Plásticas.

4. PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS Y TIEMPOS CON ESPECIALIDADES EN:

- A) DISEÑO GRAFICO
- B) ARTES PLASTICAS
- C) EDUCACION EN DISEÑO
- D) EDUCACION EN ARTES PLASTICAS

PRIMER SEMESTRE

TRONCO COMUN (28) ESPECIALIDAD

Diseño Básico I	6
Dibujo I	6
Introducción a las Técnicas de Investigación	2
Fenomenología de la Percepción	2
Fotografía I	2
Geometría Aplicada I	4
Introducción a la Pintura o a la Escultura	4
Historia del Arte I	2

SEGUNDO SEMESTRE

TRONCO COMUN (28) ESPECIALIDAD

Diseño Básico II	6
Dibujo II	6
Técnicas de Investigación en Artes Visuales	2
Visualización	2
Fotografía II	2
Geometría Aplicada II	4
Introducción a la Pintura o a la Escultura	4
Historia del Arte II	2

TERCER SEMESTRE

TRONCO COMUN (16) ESPECIALIDAD (12)

Dibujo III	4	A) Diseño ó Educación en Diseño	
Taller de Investigación	2	Diseño Gráfico I	10
Estética I	2	Fotografía Aplicada	2
Historia del Arte III	2		
Laboratorio de Materiales I	2	B) Artes Plásticas ó Educa- ción en Artes Plásticas	
Serigrafía	4	Pintura I	6
		Escultura I	6

CUARTO SEMESTRE

TRONCO COMUN (14) ESPECIALIDAD (14)

Dibujo IV	4	A) Diseño ó Educación en Diseño	
Estética II	2	Diseño Gráfico II	10
Historia del Arte IV	2	Mercadotecnia y Publicidad I	4
Laboratorio de Materiales II	2	B) Artes Plásticas ó Educa- ción en Artes Plásticas	
Grabado I	4	Análisis y composición de obra	2

Pintura II	6
Escultura II	6

QUINTO SEMESTRE

TRONCO COMUN (8) ESPECIALIDAD (20)

Dibujo V	4	A) Diseño ó C) Educación en Diseño	
Sociología del Arte	2	Diseño Gráfico III	10
Historia del Arte V	2	Técnicas Audiovisuales I	2
		Mercadotecnia y Publicidad II	4
		Sistemas de Impresión I	2
		Medios de Comunicación I	2
		B) Artes Plásticas ó D) Educa- ción en Artes Plásticas	
		Pintura III	6
		Escultura III	6
		Grabado II	4
		Esmaltes	4

SEXTO SEMESTRE

TRONCO COMUN (8) ESPECIALIDAD (20)

Dibujo VI	4	A) Diseño ó C) Educación en Diseño	
Aspectos Psicológicos de la Producción Artística	2	Diseño Gráfico IV	10
		Técnicas Audiovisuales II	2
Arte y Urbanismo	2	Sistemas de Impresión II	2
		Medios de Comunicación II	2
		Técnicas de Especialización I	4
		B) Artes Plásticas ó D) Educa- ción en Artes Plásticas	
		Pintura IV	6
		Escultura IV	6
		Grabado III	8

SEPTIMO SEMESTRE

TRONCO COMUN (12) ESPECIALIDAD

Dibujo VII	4	A) Diseño (16)	
Seminario de Tesis I	2	Taller de Producción I (Diseño)	12
Análisis de Textos	2	Técnicas de Especialización II	4
Aspectos Jurídico- Económicos de la Producción Artística	2	B) Artes Plásticas (18)	

Manejo de Programas Computacionales	2	Taller de Producción I (Pintura ó Escultura)	12
		Museología	2
		Cerámica	4
		C) Educación en Diseño ó Educación en Artes Plásticas	
		D) (13)	
		Teoría Educativa I	4
		Didáctica General I	4
		Psicología infantil y del Adolescente	2
		Modelos Educativos Contemporáneos	2
		Planificación de Actividades Docentes	2
		Laboratorio de Docencia I	4

OCTAVO SEMESTRE

TRONCO COMUN (12)

Aerografía	4
Seminario de Tesis II	2
Crítica de Arte	2
Administración de Proyectos	4

ESPECIALIDAD

A) Diseño (16)	
Taller de Producción II	12
Técnicas de Especialización III	4
B) Artes Plásticas (16)	
Taller de Producción II (Pintura ó Escultura)	16
C) Educación en Diseño ó Educación en Artes Plásticas	
D) (18)	
Teoría Educativa II	4
Didáctica General II	4

Psicología del Aprendizaje	2
El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional	2
Evaluación Educativa	2
Laboratorio de Docencia II	4

REQUISITOS DE INGRESOS Y EGRESO

Requisitos de ingreso:

1. Entrevista con el Coordinador de la carrera.
2. Realizar el taller de selección previo al ingreso a la carrera.
3. Certificado de preparatoria y ser mayor de 18 años.
4. Cubrir los trámites administrativos de la Escuela y los que señale la U.A.Q.

Requisitos de egreso:

1. Cursar en su totalidad el plan de estudios de su especialidad
2. A partir de su especialidad:
 - A) Presentar para la especialidad en Diseño tesis o proyecto terminal con documentación teórica y cubrir los requisitos de titulación que señala la Ley y Estatutos Orgánicos de la U.A.Q.
 - B) Presentar para el caso de Artes Plásticas tesis o producción de obra con fundamentación teórica y cubrir los requisitos de titulación que señalan la Ley y Estatutos Orgánicos de la U.A.Q.
 - C) Presentar para los casos de Educación en Diseño y Educación en Diseño y Educación en Artes Plásticas tesis y cubrir los requisitos de titulación que señalan la Ley y Estatutos Orgánicos de la U.A.Q.
3. Realizar el Servicio Social a la comunidad.